



A. L.
31
FOJA

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 3993/01.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA -

S/APORTE ECONOMICO.-

T.I/PATRONATO DE LIBERADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA.-

DICTAMEN N°

581/01

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 26/27.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
JRS/ljv.-



2 MAY 2001

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa